

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CIUDAD DE ZARUMA CIAZARUMA S.A CELEBRADA EL DÍA TREINTA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Zaruma a los 30 días del mes de Abril del 2020 siendo las 20H00 se lleva a cabo la junta General de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CIUDAD DE ZARUMA CIAZARUMA S.A integrada por cien por ciento de la correspondencia accionaria, concurrencia que representa la totalidad del capital social pagado, quienes se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM
- 2.- INSTALACION DE LA JUNTA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE
- 3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE
- 4.- INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 5.- CLAUSURA

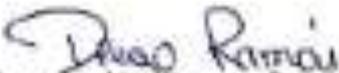
Con la presencia de todos los accionistas se constata que se cuenta con el quórum reglamentario para que se pueda llevar a cabo la junta general ordinaria y se pone en consideración, el orden del día el mismo que es aprobado por los presentes.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Diego andres Ramon Presidente de la compañía toma la palabra y se dirige a los accionistas presentes indicando que se procederá a realizar la junta general de accionistas esperando que los cortos puntos a tratar sean de total acuerdo.

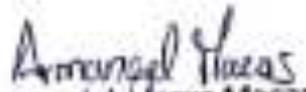
3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.- El señor Armangel de Jesus Macas GERENTE de la compañía toma la palabra y manifiesta a todos los presentes su gratitud por la confianza brindada, como es del conocimiento de todos señores accionistas nuestra compañía tienes días de haber sido constituida por lo que solo puedo indicar que la legalización de la misma ha dejado gran satisfacción en mí como representante.

4.- INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2020.- La Ing. Contadora toma la palabra e informa como menciona el señor Gerente la compañía no a movido valor alguno durante el ejercicio económico por lo que informo a ustedes señores accionistas que la compañía se mantiene con los valores de capital social.

5.- CLAUSURA: El señor Diego andrés Ramon Presidente toma la palabra y sin haber más puntos que tratar, se da por clausurada la Junta siendo las 22H00, para constancia firman los presentes.


Diego andrés Ramon Presidente

PRESIDENTE


Aarmangel de Jesus Macas

GERENTE